

## Programa de Modernización Institucional Préstamo 7451- UR

Llamado Internacional a Firmas Consultoras  
a presentar Expresiones de Interés para integrar la Lista Corta para el Desarrollo del  
Sistema Integrado de Información del Área Social (SIAS)

### ACLARACIÓN Nº 1

Referente a las consultas recibidas en la casilla de correo [ibtal@mef.gub.uy](mailto:ibtal@mef.gub.uy) hasta la fecha 12 de enero 2009 se detallan a continuación las consultas agrupadas por similar tenor y sus respectivas respuestas:

**Consulta Nro.1)** Se solicitó conocer el alcance ó lista de documentación empresarial, experiencia requerida para la participación del proceso en la instancia de Respuesta al Llamado de Expresión de Interés.

**Respuesta Nº1:** Las firmas interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que posea los conocimientos pertinentes, etc.) y que cuentan con capacidad legal, financiera y de organización, para hacer frente a la consultoría.

Es conveniente la presentación de antecedentes concretos disponibles, en los siguientes tópicos:

- Experiencia en desarrollo de sistemas de información para instituciones públicas del área social.
- Experiencia en desarrollo e implantación de sistemas de información de porte no menor al SIAS.
- Experiencia en proyectos de integración de bases de datos de gran volumen, incluyendo tratamiento específico para la calidad de los datos.
- Experiencia en proyectos de diseño y construcción de soluciones de DataWarehousing (repositorios de datos orientados al análisis) y Business Intelligence (inteligencia de negocios).
- Experiencia en proyectos de diseño y construcción de portales web y empleo de tecnologías de servicios web.
- Experiencia en proyectos que involucren la protección de datos confidenciales, mediante la implementación de distintos perfiles y niveles de seguridad, según grupos de usuarios heterogéneos utilizando mecanismos de autenticación estándar.

No se requiere la presentación de ninguna propuesta, ni aproximación a la solución definitiva, cuyas especificaciones detalladas se informarán en oportunidad de cursar las invitaciones para la presentación de propuestas técnicas y económicas a las firmas que resulten pre-seleccionadas (lista corta).

**Consulta Nro. 2)** Se solicitó conocer los medios por los cuales se debe hacer llegar en esta instancia la información/ documentación.

**Respuesta Nº2)** Los antecedentes y/o información puede ser enviada vía correo electrónico a la dirección: [ibtal@mef.gub.uy](mailto:ibtal@mef.gub.uy), así como vía correspondencia tradicional o courier a la siguiente dirección:

Av. Libertador 1409 5to Piso – Unidad Coordinadora de Proyectos – Código Postal 11.100 – Montevideo - Uruguay (debiendo llegar antes de la hora 17 del viernes 30 de enero 2009). Se adjunta link al aviso de prensa en la página web del MEF: <http://www.mef.gub.uy/documentos/concursos/Aviso%20Prensa%20SBCC%20SIAS.pdf>

**Consulta Nro.3)** Se solicita conocer el referente técnico del Proyecto.

**Respuesta N°3)** La información que se envíe, así como las consultas deberán ser cursadas en su totalidad a través de la oficina “Unidad Coordinadora de Proyectos”, vía correo electrónica y/o a la dirección detalladas en la consulta Nro 2 . Dicha Oficina derivará las mismas a los Organismos correspondientes, enviándose las respuestas a todas las Firmas consultantes, así como publicándose el detalle de preguntas y respuestas en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas .

**Fecha: 13/Enero /2009**